



Magistrada Ponente: Doctora MARÍA INÉS BLANCO T.

ACUERDO CSJNS2022- 068
(03 de febrero de 2022)

“Por medio de la cual se establecen los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 2, Unidad Judicial No. 2, del Distrito Judicial de Cúcuta, Circuito Judicial de Ocaña, durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir de 5 marzo de 2022 hasta el 26 de febrero de 2023”

El Consejo Seccional de la Judicatura del Norte de Santander, en uso de las facultades legales y en especial las que confiere los Acuerdos PSAA07-4216 de noviembre 15 de 2007 y PSAA08-5433 de 19 de diciembre de 2008, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y,

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Seccional define el horario de atención para la prestación del servicio en el Sistema Penal Acusatorio, en la función de Control de Garantías, en la cabecera del Circuito Judicial de Ocaña del Distrito Judicial de Cúcuta, durante el período comprendido a partir del 5 de marzo de 2022 hasta el 26 de febrero de 2023 y establece que para garantizar la continuidad en prestación del servicio en la función de Control de Garantías, que demanda el Sistema Penal Acusatorio, en la misma cabecera del Circuito, turnos diurnos en fines de semana y festivos para los Juzgados 1º, 2º y 3º Penales Municipales de Ocaña y Promiscuos Municipales de Abrego, Convención, El Carmen, González (Cesar) Hacarí, Río de Oro (Cesar), San Calixto y Teorama en la Función de Control de Garantías.

Conforme lo establece el Artículo Segundo del Acuerdo PSAA08-5433 de 2008, tomarán por cada día laborado en estos turnos, un día compensatorio. El funcionario previamente debe informar a esta Seccional sobre los compensatorios a disfrutar. De otro lado, los días compensatorios no son acumulables, ni con vacaciones individuales ni vacancia judicial y en lo posible lo tomarán dentro de la semana siguiente o más tardar el mes siguiente.

Que por lo anteriormente expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Norte de Santander,

ACUERDA:

ARTICULO 1º.: ESTABLECER los turnos diurnos, para ejercer Control de Garantías, durante los fines de semana y festivos, a partir del 5 de marzo de 2022 hasta el 26 de febrero de 2023, dentro del horario de ocho de la mañana (8:00 a.m.) a doce antes del mediodía (12:00 m.) y de dos de la tarde (2:00 p.m.) a seis de la tarde (6:00 p.m.), ”y de disponibilidad desde la seis (6:00 p.m.), o de la hora que finaliza la jornada ordinaria hasta cuando inicia la jornada del día siguiente” (Acuerdo PSAA07-4267 de 26 de noviembre de 2007”, para los siguientes Jueces, conforme a lo expuesto en la parte motiva de este Acuerdo:

Despacho	Fecha	Horario
Promiscuo Municipal de San Calixto	Sábado 5, domingo 6 de marzo de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Teorama	Sábado 12, domingo 13 de marzo de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Abrego	Sábado 19, domingo 20 de marzo de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Convención	Sábado 26 domingo 27 de marzo de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de El Carmen	Sábado 2, domingo 3 de abril de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.



Hoja No. 2 del Acuerdo CSJNS2022- de "Por medio de la cual se establecen los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 2, Unidad Judicial No. 2, del Distrito Judicial de Cúcuta, Circuito Judicial de Ocaña, durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir de 5 marzo de 2022 hasta el 26 de febrero de 2023"

Promiscuo Municipal de González	Sábado 9, domingo 10 de abril de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Río de Oro	Sábado 23, domingo 24 de abril de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Primero Penal Municipal de Ocaña	Sábado 30 de abril, domingo 1 mayo de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Penal Municipal de Ocaña	Sábado 7, domingo 8 mayo de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Tercero Penal Municipal de Ocaña	Sábado 14, domingo 15 de mayo de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Hacarí	Sábado 21 domingo 22 mayo de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de San Calixto	Sábado 28 domingo 29, lunes 30 de mayo de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Teorama	Sábado 4, domingo 5 de junio de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Abrego	Sábado 11, domingo 12 de junio de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Convención	Sábado 18, domingo 19, lunes 20 de junio de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de El Carmen	Sábado 25, domingo 26, lunes 27 de junio de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de González	Sábado 2, domingo 3, lunes 4 de julio de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Río de Oro	Sábado 9, domingo 10 de julio de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Primero Penal Municipal de Ocaña	Sábado 9, domingo 10 de julio de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Penal Municipal de Ocaña	Sábado 16, domingo 17, miércoles 30 de julio de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Tercero Penal Municipal de Ocaña	Sábado 23, domingo 24 de julio de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Hacarí	Sábado 30, domingo 31 de julio de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de San Calixto	Sábado 6, domingo 7 de agosto de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Teorama	Sábado 13, domingo 14, lunes 15 de agosto de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Abrego	Sábado 27, domingo 28 de agosto de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Convención	Sábado 3, domingo 4 de septiembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Primero Penal Municipal de Ocaña	Sábado 10, domingo 11 de septiembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Penal Municipal de Ocaña	Sábado 17, domingo 18 de septiembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Tercero Penal Municipal de Ocaña	Sábado 24, domingo 25 de septiembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.



Hoja No. 3 del Acuerdo CSJNS2022- de "Por medio de la cual se establecen los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 2, Unidad Judicial No. 2, del Distrito Judicial de Cúcuta, Circuito Judicial de Ocaña, durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir de 5 marzo de 2022 hasta el 26 de febrero de 2023"

Promiscuo Municipal de El Carmen	Sábado 1, domingo 2 de octubre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de González	Sábado 8, domingo 9 de octubre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Río de Oro	Sábado 15, domingo 16, lunes 17 de octubre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Primero Penal Municipal de Ocaña	Sábado 22, domingo 23 de octubre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Penal Municipal de Ocaña	Sábado 29, domingo 30 de octubre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Tercero Penal Municipal de Ocaña	Sábado 5, domingo 6, lunes 7 de noviembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Hacarí	Sábado 12 domingo 13, lunes 14 de noviembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de San Calixto	Sábado 19 domingo 20 de noviembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Teorama	Sábado 26 domingo 27 de noviembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Abrego	Sábado 3 domingo 4, jueves 8 de diciembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Convención	Sábado 10 domingo 11 de diciembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de El Carmen	Sábado 17 domingo 18 de diciembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Primero Penal Municipal de Ocaña	Sábado 24, domingo 25 de diciembre de 2022	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Penal Municipal de Ocaña	Sábado 31 de diciembre de 2022, domingo 1 de enero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Tercero Penal Municipal de Ocaña	Sábado 7, domingo 8 de enero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Primero Penal Municipal de Ocaña	Sábado 7, domingo 8, lunes 9 de enero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Segundo Penal Municipal de Ocaña	Sábado 14, domingo 15 de enero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Hacarí	Sábado 21, domingo 22 de enero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de San Calixto	Sábado 28, domingo 29 de enero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Teorama	Sábado 4, domingo 5 de febrero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Abrego	Sábado 4, domingo 5 de febrero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de Convención	Sábado 11, domingo 12 de febrero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de El Carmen	Sábado 18, domingo 19 de febrero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
Promiscuo Municipal de González	Sábado 25, domingo 26 de febrero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.



Hoja No. 4 del Acuerdo CSJNS2022- 068 de 03 de febrero de 2022 “Por medio de la cual se establecen los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 2, Unidad Judicial No. 2, del Distrito Judicial de Cúcuta, Circuito Judicial de Ocaña, durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir de 5 marzo de 2022 hasta el 26 de febrero de 2023”

Promiscuo Municipal de Río de Oro	Sábado 25, domingo 26 de febrero de 2023	De 8:00 a.m. - 12:00 p.m. - De 2:00 p.m. - 6:00 p.m.
-----------------------------------	--	--

ARTICULO 2º: Los Jueces que presten los turnos mencionados se les reconocerá los compensatorios correspondientes, previamente solicitados a este Consejo Seccional.

ARTICULO 3º: Durante todos los días de la semana, los Jueces 1º, 2º y 3º Penales Municipales de Ocaña, prestarán turnos de disponibilidad en los horarios nocturnos de manera alterna. Estos funcionarios tendrán derecho a la compensación de las horas dedicadas al cumplimiento de esta función.

ARTICULO 4º: Los Juzgados Promiscuos Municipales de Ocaña atenderán la Función de Control de Garantías en cada Municipio, tal como lo dispuso el Consejo Superior de la Judicatura desde el año 2008.

Cuando se presenten solicitudes de Audiencias de Control de Garantías fuera del horario laboral, las deben realizar para garantizar el servicio de las mismas, el que es de carácter permanente.

En este evento, los Jueces solicitarán a este Consejo Seccional de la Judicatura, la compensación de las horas dedicadas a esta gestión judicial, fuera del horario laboral.

ARTICULO 5º: Se precisa que solamente los Jueces 1º, 2º y 3º Penales Municipales de Ocaña, tienen asignada la competencia para Control de Garantías de Adolescentes de la Ley 1098 de 2006.

ARTICULO 6º: Enviar copia del presente Acuerdo al Consejo Superior de la Judicatura, a la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta, a los señores Jueces 1º, 2º y 3º Penales Municipales de Ocaña con Función Mixta y Promiscuos Municipales de Abrego, Convención, El Carmen, González (Cesar), Hacarí, Río de Oro (Cesar), San Calixto y Teorama, en la Función de Control de Garantías, a la Alcaldía Municipal de Ocaña, Fiscalía Seccional de Ocaña y a la Oficina de Servicios de Ocaña.

ARTICULO 7º: El presente Acuerdo se publicará en la cartelera del Centro de Servicios de los Juzgados Penales Municipales de Ocaña, ubicada en el Palacio de Justicia de Ocaña, durante el término de los turnos asignados.



Hoja No. 5 del Acuerdo CSJNS2022- de "Por medio de la cual se establecen los turnos diurnos para ejercer la función de Control de Garantías en la Unidad Judicial No. 2, Unidad Judicial No. 2, del Distrito Judicial de Cúcuta, Circuito Judicial de Ocaña, durante la Vacancia Judicial, fines de semana y festivos a partir de 5 marzo de 2022 hasta el 26 de febrero de 2023"

ARTICULO 6º: Este Acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José de Cúcuta a los 03 días del mes de febrero de 2022,

MARÍA INÉS BLANCO T.
Presidente

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Magistrado

SERGIO ALBERTO MORA LÓPEZ
Secretario